

**RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN  
PRUEBAS SELECTIVAS BOLSA DE TRABAJO DE TECNICOS DE GESTION  
CONVOCADAS POR ACUERDO DEL CONSEJO COMARCAL DE 31 DE ENERO DE  
2018**

El Tribunal de selección de las pruebas referidas, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2018, aprobó la siguiente:

**RELACIÓN DE APROBADOS**

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	PRIMER	SEGUNDO EJERCICIO	MERITOS	TOTAL
1	LOPEZ BLASCO	VERONICA	72984606- V	5,006	7,57	4,8	17,376
2	GALLEGO DOMINGUEZ	JORGE	25184551- B	5,078	6,75	5,4	17,228
3	LAQUI PIZARRO	SOFIA	73019124- N	5,206	6,55	1,1	12,856


Asimismo, acuerda conceder un plazo de 10 días hábiles, para que los interesados puedan presentar alegaciones a la valoración de la fase del concurso efectuada. Si se realizarán alegaciones a la misma estas se resolverán en el plazo de 5 días. Si no se realizarán alegaciones se procederá a elevar dicha relación a al sr Presidente para la aprobación de la correspondiente Bolsa de Trabajo de Técnicos de Gestión.

Alcañiz, a 15 de mayo de 2018

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

  
Silvestre Arnas Lasmarias

  
Pilar Lazaro Villa.